



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

PC-0482 APLICACIÓN DE LA INFORMÁTICA A LA CONTADURÍA

<p>Misión</p> <p>Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.</p> <p>Visión</p> <p>Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.</p> <p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Prudencia✓ Tolerancia✓ Solidaridad✓ Integridad✓ Perseverancia✓ Alegría	<p>INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>Créditos: 4</p> <p>Horas lectivas por semana:</p> <p>Presenciales: 5 Trabajo extraclase: 5</p> <p>Requisitos:</p> <p>PC-0381 Informática II para Gerencia de Negocios PC-0407 Contabilidad Avanzada I</p> <p>Correquisito: No tiene</p> <p>Información de la Cátedra</p> <p>Información de la Cátedra</p> <p>Profesores:</p> <p>Grupo 01: Sergio Espinoza Guido (Coordinador) Grupo 02: Eduardo Roldán Álvarez Grupo 03: Xiomar Delgado Rojas Grupo 01: José A. González Mercado (Sede Atlántico)</p> <p>I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO</p> <p>El curso permite al estudiante adquirir los conceptos y habilidades para administrar técnica y eficientemente las herramientas de tecnología de información relacionadas con la Contaduría, en apoyo a los procesos de toma de decisiones gerenciales y del funcionamiento operativo de las empresas.</p> <p>Ofrece la oportunidad de utilizar aplicaciones automatizadas como herramientas para la gestión de la Contaduría en la empresa, así como el proceso de análisis y desarrollo de un sistema administrativo.</p>
--	---

El curso consistirá de las siguientes actividades:

- la teoría presentada por el instructor;
- lecturas asignadas: que son capítulos de libros relacionados con los temas vistos en clase, así como de revistas especializadas;
- tareas sobre los temas revisados en clases;
- un proyecto práctico: que consiste en el desarrollo de un sistema administrativo para una empresa determinada.

El curso es parte del programa curricular de la carrera de Contaduría Pública, perteneciente a la Escuela de Administración de Negocios (EAN); su finalidad es que los Contadores Públicos utilicen los elementos, mecanismos y herramientas de la Tecnología de Información y Comunicaciones, en la práctica profesional de su actividad.

II. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los futuros profesionales la formación técnica necesaria para identificar y utilizar herramientas informáticas de aplicación práctica, en diferentes áreas de trabajo profesional de la Contaduría.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al aprobar este curso el estudiante habrá adquirido los conocimientos para:

- 1 Conocer la estructura de un sistema y sus principales funciones.
2. Construir una aplicación en una herramienta automatizada.
3. Relacionar la función del contador público con el uso y control de sistemas.
4. Conocer normativa nacional sobre el uso de documentos electrónicos.
5. Adquirir la capacidad de diseñar cédulas de trabajo con ayuda de herramientas informáticas.
6. Desarrollar una actitud responsable hacia el propio aprendizaje.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I: Introducción

Tiempo estimado: 1 sesión.

- Introducción del curso
- Explicación de programa, aspectos generales, objetivos y reglas del juego
- El papel del Contador Público, funciones y responsabilidades
- Identificación de tareas profesionales distintas a la contabilidad y auditoría
- Descripción de algunas herramientas de uso común en microcomputadoras

Tema II: Sistema Administrativo

Tiempo estimado: 2 sesiones

- Conceptos generales de un sistema
- La necesidad de diseñar los sistemas
- Cómo diseñar un sistema
- Esquema general de un sistema

Tema III: Metodología para el diseño de sistemas (1ª. Parte)

Tiempo estimado: 4 sesiones

- El Proceso Administrativo
- Trayecto clásico para el mejoramiento
- Planeación de la Investigación
- Cómo Descubrir el Sistema?
- Importancia de la Gente
- Entrevistas

Tema IV: Elementos importantes de los sistemas

Tiempo estimado: 3 sesiones

- Codificación de datos
- Procedimientos y documentación
- Formularios y registros
- Proceso para el registro de operaciones

Subtotal estimado temas 1 a 4: 10 semanas

Examen parcial. Sábado 23 de Octubre 2010, 1.30 p m.

Examen de reposición: Martes 26 de Octubre 2010, en horario de clases.

Tema V: Metodología para el diseño de sistemas (2ª Parte)

Tiempo estimado: 3 sesiones

- Análisis
- Pensamiento multimodal (Diferentes tipos de pensamiento)
- Diseño
- Presentación e Implantación

Tema VI: Actuación del contador en relación con la Normativa vigente.

Tiempo estimado: 2 sesiones

- La validez de los documentos electrónicos
- Consideraciones éticas y morales relacionadas con los sistemas de información

- Cada vez que se termine la exposición de cada tema teórico se realizará un examen corto sobre el contenido de cada uno de ellos.

Tema VII: Herramientas informáticas relacionadas con la Contaduría

Tiempo estimado: 13 sesiones

Temas a revisar en el laboratorio.

- Repaso general de Excel.
Desarrollo de siete (7) prácticas, más otras adicionales que se deriven de ellas.
Se le dará especial énfasis al análisis del punto de equilibrio y el apalancamiento operativo.
- Manejo de bases de datos.
 - Características y generación
 - Ordenar, filtros, formularios y subtotales
 - Buscar
 - Tablas con una y dos variables
 - Tablas dinámicas
- Opciones avanzadas de Excel.
 - Uso y aplicación de funciones avanzadas como: MATCH; INDEX; LOOKUP; OFFSET; etc.,
- Desarrollo de soluciones para el análisis de los Negocios con Excel.
Si el tiempo lo permite.

Los exámenes prácticos se realizarán de acuerdo con el criterio de cada profesor.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

A. SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN	CONTENIDO	Valor	FECHA
Parcial teórico	Temas 1 a 4 del contenido	20%	24/10/10
Primer parcial práctico	Temas las 7 prácticas del repaso de Excel	10%	13/10/10
Segundo parcial práctico	Temas bases de datos	10%	24/11/10
Proyecto práctico en empresa	Según esquema adjunto	25%	10/11/10
Exámenes cortos	Temas 1 a 7 del contenido	15%	Sin fecha
Prácticas laboratorio y tareas	Temas revisados	10%	Sin fecha
Lecturas asignadas	Temas adjuntos	10%	Adjunta

Se realizarán otros exámenes cortos, tanto teóricos como prácticos.

No se efectuará examen final, la nota final según la estructura de evaluación, será la que obtenga una vez sumados todos los porcentajes; si esa nota es igual o superior a 70 aprueba el curso; si está entre 60 y 69, tiene derecho al examen de ampliación; si es inferior a 60 pierde el curso.

En todos los casos, se aplica el sistema de redondeo.

Se aplica prueba de ampliación a aquellos estudiantes que obtengan una calificación final entre 6,0 y 6,75. El estudiante que obtenga en la prueba de ampliación una nota de 7,0 o superior, tendrá una nota final de 7,0. (art.26 Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).

Sólo se repondrán exámenes parciales por motivos de fuerza mayor, con justificación escrita y presentada como máximo 24 horas después de realizada la prueba; queda a juicio del profesor si acepta la excusa presentada.

Exámenes cortos no se reponen.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA (Continuación)

B. CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD
10/08/10	Introducción
17/08/10	Sistema administrativo
24/08/10	Sistema administrativo
31/08/10	Metodología para el diseño de sistemas (1ª parte)
07/09/10	Metodología para el diseño de sistemas (1ª parte)
14/09/10	Feriado
21/09/10	Metodología para el diseño de sistemas (1ª parte)
28/09/10	Metodología para el diseño de sistemas (1ª parte)
05/10/10	Elementos importantes de los sistemas
12/10/10	Primer examen parcial práctico
12/10/10	Elementos importantes de los sistemas
19/10/10	Elementos importantes de los sistemas
23/10/10	Examen parcial teórico
26/10/10	Metodología para el diseño de sistemas (2ª parte)
02/11/10	Metodología para el diseño de sistemas (2ª parte)
09/11/10	Metodología para el diseño de sistemas (2ª parte)
16/11/10	Actuación del contador ante la normativa
23/11/10	Actuación del contador ante la normativa
23/11/10	Segundo examen parcial práctico
30/11/10	Entrega de promedios finales

VI. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de la siguiente forma:

1. Cinco horas lectivas semanales para analizar el material relacionado con los temas de estudio, de acuerdo con el siguiente esquema:

- tres (3) horas lectivas para revisar el material práctico en el laboratorio de microcomputadoras;

- dos (2) horas lectivas para revisar el material teórico.

2. Las clases son de exposición, dictadas por el profesor, complementadas con la participación activa y positiva de los estudiantes.

3. Lectura individual de capítulos específicos en los libros recomendados y material adicional suministrado por el profesor.

4. Participación de los estudiantes en la clase, sobre los temas analizados.

5. Para los trabajos grupales se deberán conformar grupos de cinco (5) estudiantes, que serán entregados al profesor en la segunda sesión de clases: Martes 17 de agosto del 2010.

No se aceptarán trabajos individuales.

6. Pruebas cortas, tanto teóricas como prácticas, para evaluar los temas del curso.

Al finalizar cada uno de los temas teóricos se evaluará por medio de un examen corto.

7. Exámenes parciales, teóricos y prácticos, para evaluar la comprensión de los conceptos desarrollados durante el curso.

8. Resolución y exposición de casos, los que serán evaluados como tareas.

9. Los grupos deben desarrollar durante el semestre, un proyecto práctico en una empresa previamente seleccionada, y bajo la aprobación de un ejecutivo responsable de ella.

El programa de este trabajo se adjunta al final de este documento.

10. Se asignarán lecturas adicionales con relación a los temas vistos en clase. Estas lecturas son para desarrollar en grupo; deben ser bien presentadas (empastadas); no se aceptarán si no cumplen con el formato indicado.

A juicio de cada profesor, se hará un examen corto por cada lectura presentada, en la fecha de presentación.

11. Todas las tareas y trabajos solicitados, cualquiera que sea su nombre, deberán ser entregados, por escrito, al profesor en las fechas que se indiquen, sin excepciones de ninguna naturaleza; el profesor NO los solicitará, si no los presentan, tendrán un cero (0) como nota.
12. Los participantes que presenten tareas y trabajos ya confeccionados en cursos anteriores, perderán los puntos completos de ellos, y serán reportados a la Dirección de la Escuela para que se incluya en el expediente.
13. De acuerdo con el criterio de cada uno de los instructores, las tareas y trabajos que deben realizarse, pueden ser solicitados en medios magnéticos y por correo electrónico. De acuerdo con el criterio del instructor.
14. Deberán conformarse grupos de trabajo, de no más de 5 estudiantes, para los casos en que se soliciten trabajos y tareas de carácter grupal.
15. En caso de presentación de trabajos grupales, los integrantes del grupo deben ponerse de acuerdo en todo lo que concierne a la presentación de ellos, en especial en el cumplimiento de fechas.
16. No existe un libro base, pero deben estudiar los temas revisados en clases, en los libros citados en la bibliografía, que los contengan.

ATENCIÓN A LOS Y LAS ESTUDIANTES

Se atenderán las consultas, de orden personal, de los estudiantes inmediatamente después de terminadas las lecciones, previa coordinación de los estudiantes que soliciten apoyo, con cada uno de los instructores.

Solo se atenderán aquellas consultas, que por su naturaleza, no puedan ser atendidas durante el período normal de lecciones, y que sean exclusivas de un (a) estudiante o grupo de estudiantes, si son temas que interesan a todos los participantes, se atenderán durante las lecciones.

Si el tiempo de consulta se estima, por parte de los participantes, que pueda ser de larga duración, se ponen de acuerdo con cada instructor para que les asigne la hora y el tiempo en que los pueda atender.

Si los asuntos a tratar son problemas de no poder asistir, de llegadas tardías, o de irse antes de que terminen las lecciones, deben presentar una nota al instructor en donde se justifican estos aspectos.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Carlberg, C. (1996). Administración de datos con Excel. (1ª ed.) México D F, México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.

Carlberg, C. (1996). Análisis de Negocios con Excel. (1ª ed.) México D F, México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.

Catacora C, F, (1996). Sistemas y Procedimientos Contables. Caracas, Venezuela: Editorial McGraw-Hill.

Delgado R, X, Auditoría Informática. (1ª ed.). San José, Costa Rica: Editorial UNED.

Espinoza G, S. Auditoría de aplicaciones informáticas –Factores relevantes. San José, Costa Rica: Editorial U C R.

Matthies, L. H. (1992). Recursos Humanos en el Diseño de Sistemas Administrativos., México D F, México: Editorial Lilmusa.

Pérez C. (2008). Finanzas básicas con Excel. (1ª. Ed.). México D F, México: Editorial Alfaomega.

APLICACIÓN DE LA INFORMÁTICA A LA CONTADURÍA

LECTURAS ASIGNADAS

LIBRO	AUTOR	CAPÍTULO	FECHA
Auditoría Informática	Piattini y Del Peso	1. La informática como herramienta del auditor financiero	31/08/10
Sistemas y Procedimientos	Catacora, F.	4. Análisis de los sistemas contables	21/09/10
Enfoques gerenciales modernos	Jofré V, A.	1. Empowerment y Organizaciones inteligentes	12/10/10
Introducción a la Informática	George Beekman	13. Comercio electrónico y e-bussines	09/11/10

Trabajos a realizar:

1. Leer y estudiar bien cada lectura, prepararse para realizar un examen corto del contenido, el mismo día de la entrega del resumen.
2. Presentar un resumen de la lectura en la fecha indicada en la columna de la derecha, incluir los siguientes elementos: introducción (de su cosecha), luego, en un diario de doble entrada anotar: las ideas, de la lectura, que consideren como más relevantes, en la primera columna, y en la segunda columna, los comentarios propios de los miembros del grupo, producto del análisis de las ideas, y para terminar, las conclusiones generales.
3. Los trabajos deben ser bien presentados.
4. En la portada, a la par del nombre de cada persona integrante del grupo, deben anotar el porcentaje de trabajo que ha realizado cada una.
5. La nota del trabajo se obtendrá del promedio de la ponderación del trabajo realizado.
6. Anotar en la portada (al externo): título del libro; nombre del autor; nombre y número del capítulo, y la fecha de entrega.

No se revisarán los trabajos, si no cumple con el formato anterior.

PROYECTO PRÁCTICO

1. Organizar grupos de trabajo. No más de cinco (5) personas por grupo. No se aceptan trabajos individuales.

Presentar los componentes del grupo en la segunda sesión (17-08-10), y el trabajo a realizar, junto con una carta de autorización de la empresa, en la cuarta sesión (31-08-10).

2. Tema.

El proyecto consiste en el desarrollo de un sistema administrativo para una empresa determinada. Preferiblemente debe ser un sistema contable, sin embargo se acepta cualquier tipo de sistema.

3. Seleccionar una empresa en donde realizar el trabajo. Debe ser de diferente tipo de empresa (la industria en que está) para cada grupo.

Si la empresa es muy grande, pueden efectuar el trabajo en un departamento de la misma.

4 Revisar el sistema contable.

4.1 Parte Administrativa

- Organización Jurídica
- Organización Administrativa
- Consideraciones Importantes: industria a que pertenece; principales ingresos y egresos; presentación de la información; formas de pago y grado de automatización.

Revisar, estudiar, analizar y detallar todos los procesos, funciones y operaciones.

Obtener las conclusiones respectivas y efectuar las recomendaciones correspondientes.

4.2 Parte Contable

- Cuadro de Cuentas y el Manual o Catálogo de Cuentas
- Formas de Registro
- Políticas; Procedimientos: instrucciones y procedimientos
- Formularios e Informes o Reportes.

Esta parte se refiere sólo al trabajo efectuado por los estudiantes; no tienen necesidad de incluir lo que tengan actualmente.

Si no se requiere ninguna modificación, presentan lo que tengan, con las indicaciones del caso.

5. Fechas:

- de entrega del trabajo escrito: 09 – NOV – 2010.
- límite para realizar consultas sobre este trabajo: 05 – OCT - 2010